



Antoni Gaudí i Cornet. Casa Batlló, 1904-1906 (Barcelona). Fotografia David Cardelús. (Detalle).

Antoni Gaudí i Cornet (Tarragona, 1852)

Arquitecto catalán reconocido internacionalmente cuyo lenguaje arquitectónico era único, personal e incomparable. Nace en junio de 1852 en Tarragona en el seno de una familia de caldereros, aprendiendo así el uso y trabajo de un material que empleará en sus futuras obras: el hierro. Después de terminar sus estudios de arquitectura en el año 1878, conoce a Eusebi Güell quien se convertirá en su mecenas, y es en este momento en el que comienza su andadura como uno de los máximos representantes del Modernismo catalán con un estilo arquitectónico y decorativo caracterizado por la abundancia de curvas y la ornamentación inspirada en la naturaleza.

Casa Batlló, 1904-1906. (Barcelona)

A partir de 1860, año en que se aprueba un ambicioso plan urbanístico en Barcelona (Plan Cerdà) el Paseo de Gracia se perfila como su eje principal y aquí comienzan a asentarse las residencias de las familias más ilustres de la ciudad. De este modo, en el siglo XIX la calle se convirtió en un paseo para peatones y coches de caballos, y a partir del siglo XX en una avenida principal para los automóviles.

Originalmente, el edificio fue construido en 1877 por Emilio Sala Cortés (uno de los profesores de arquitectura de Gaudí), cuando en Barcelona todavía no había luz eléctrica. En 1903 lo adquirió D. Josep Batlló y Casanovas, un industrial textil propietario de varias fábricas en Barcelona y destacado hombre de negocios. D. Josep Batlló concedió total libertad creativa a Antoni Gaudí, encargándole unas obras que en principio consistían en derribar el edificio. Sin embargo, gracias a la audacia de Gaudí, se descartó el derrumbe de la Casa, llevando a cabo una reforma integral entre 1904 y 1906. El arquitecto cambió completamente la fachada, redistribuyendo la tabiquería interior, ampliando el patio de luces y haciendo de su interior una auténtica obra de arte. Además de su valor artístico, la obra reviste una enorme funcionalidad, más propia de nuestro tiempo que del pasado. Incluso hay quien ve en ella elementos precursores de las vanguardias arquitectónicas de finales del s. XX.

Texto extractado de < <https://www.casabatllo.es/> >

Fotografía - David Cardelús (Barcelona, 1967)

Se especializó en fotografía, cine y vídeo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona (1991). Sus estudios de grado incluyen pintura, dibujo y escultura, así como narrativa, semiótica y comunicación. Finalista en dos ocasiones del Premio Europeo de Fotografía de Arquitectura Architekturbild en 1995 y 1999, su obra ha sido expuesta en los festivales de fotografía Photo España y Primavera Fotográfica. Desde el año 2004, da clases y conferencias sobre fotografía de arquitectura en la escuela ELISAVA de la Universidad Pompeu Fabra para estudiantes de postgrado y máster en diseño de interiores. Es miembro de la Unión de Profesionales de la Imagen y Fotografía de Cataluña.

Texto extractado de < <http://www.davidcardelus.com/espanol> >



UN COLEGIO, UN PUEBLO, UNA COMUNIDAD EDUCATIVA

A SCHOOL, A VILLAGE, AN EDUCATIONAL COMMUNITY

Carolina Cajal García

Juan Antonio Rodríguez Bueno

CEIP Ramón y Cajal (Alpartir - Zaragoza)

Resumen

El Proyecto Educativo del CEIP Ramón y Cajal tiene como uno de sus objetivos prioritarios el de impulsar la calidad de la educación dependiendo, en gran medida, de la capacidad de la comunidad escolar para buscar vías de innovación y renovación que se adapten a las exigencias del alumnado y de una sociedad en continuo cambio. A este respecto, entendemos la innovación como un proceso de intervención, reflexión y evaluación para la mejora de la práctica teniendo muy en cuenta nuestra comunidad educativa, pues sin la participación de las familias y la sociedad de Alpartir fracasaría cualquier planteamiento educativo de renovación.

En ese sentido, esta experiencia educativa recoge las distintas actuaciones realizadas durante los últimos cursos que nos llevaron a ser reconocidos en 2017 por el Gobierno de Aragón con la Medalla de la Educación Aragonesa «por nuestra contribución a la innovación y ejemplo del futuro de la escuela rural en Aragón». Aunque, en realidad, hablaremos del presente de la escuela rural, de tantas maestras y maestros que ya están desarrollando el currículo con el diseño de proyectos de innovación aprovechando el potencial humano que tenemos en los colegios y que no es otro que las niñas y niños, verdaderos protagonistas del sistema educativo, y de las familias, elemento imprescindible junto al tejido social en el que está inmersa la escuela para poder desarrollar un modelo educativo de calidad. Todo ello con la participación de nuestra Comunidad Educativa, pues «hace falta un pueblo entero para educar a nuestras niñas y niños».

Palabras clave: innovación, evaluación, participación, escuela rural, comunidad educativa, Aragón, convivencia, inclusión.

Abstract

Promoting quality education is one of the main priorities of our Educational Project. This depends, to a large extent, on the capacity of the school community to find ways to innovate and reform that can adapt to the students' demands and to a society which is constantly changing. In this regard, we understand innovation as a process of intervention, reflection and evaluation for the improvement of the teaching process itself. It also includes our Educational Community because, without the engagement of the families and the society of Alpartir, any educational initiative would fail.

In that sense, this teaching experience includes the different actions carried out during the last academic years that led us to be awarded, in 2017, by the Government of Aragón, with the Aragonese Medal of Education «due to the school's contribution to innovation and for being an example of the future of the rural schools in Aragón». However, we prefer to talk about the present setup of the rural schools and the teachers who are already developing the curriculum, designing innovative projects and taking advantage of the talent of the main actors in our schools: the students. The students and their families are the key contributors to develop a high-quality educational model. That is why we work to ensure that empathy, teamwork or creativity have the same weight as traditional academic skills, along with the participation of our Educational Community, because «it takes a whole village to raise a child».

Key Words: *innovation, evaluation, participation, rural school, Educational Community, Aragón, co-existence and inclusion*

I. La Comunidad Educativa de Alpartir

«Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo» (Eduardo Galeano).

Alpartir, pequeña localidad de la Comarca de Valdejalón en la provincia de Zaragoza, tiene una escuela rural incompleta, el CEIP Ramón y Cajal, con 5 docentes y 41 alumnos repartidos en tres unidades. Una escuela que las Administraciones educativas, tal como establece el Artículo 82 de la LOE, deberían tener en cuenta por sus características particulares «a fin de proporcionar los medios y sistemas organizativos necesarios para atender a sus necesidades específicas y garantizar la igualdad de oportunidades». A este respecto, la LOMCE mantiene este artículo y añade un criterio de ruralidad en los programas de cooperación territorial. Y nada más. Ni el proyecto de Real Decreto por el que se establece el currículo básico, ni la LOE, ni la LOGSE hablan de la escuela rural. Tampoco la LOMCE, y no está claro que lo haga la LOMLOE.

En estas condiciones, es necesario establecer un proyecto educativo que contemple la educación como un elemento compensador de desigualdades sociales y territoriales que reconozca la escuela rural como un servicio público sin exclusiones, que contribuya a la integración, a la vertebración de nuestro territorio y a la cohesión social, conformando así una sociedad más justa y equitativa.

Para ello, la implicación de toda la Comunidad Educativa cumple un papel importante en el mantenimiento de una escuela de calidad, construyendo un espacio democrático para que todo el alumnado pueda acceder en igualdad de condiciones a la educación, lo que requiere a su vez una atención especial por las propias características de la escuela rural.

En este artículo no tratamos de plantear las ventajas e inconvenientes de la zona rural, o las necesidades, ya conocidas, sino de contar nuestra experiencia de mejora de la calidad educativa en un centro concreto con los recursos que tenemos y el apoyo de la Comunidad Educativa de Alpartir.

I.1. Alpartir

Alpartir es un pueblo agrícola de la Comarca de Valdejalón situado en las faldas de la Sierra de Algairén, en el centro-oeste de la provincia de Zaragoza, a 60 km de la capital.

Con casi 600 habitantes y un crecimiento vegetativo negativo, tiene un 10,3 % de población extranjera estable, principalmente de Marruecos y Rumanía, mientras que la población escolar extranjera es de un 30 % sobre el total del alumnado. La principal actividad laboral es la prestación de servicios y la agricultura, sobre todo cultivos frutales y olivar. El paro registrado es de un 17 % y se distribuye en un 18,2 % en hombres y un 15,9 % en mujeres.

En este contexto, el colegio de Alpartir ha apostado por un cambio en el Proyecto Educativo de Centro hacia un modelo de escuela inclusiva para lograr el reconocimiento del derecho que tiene el alumnado tanto a ser reconocido como a reconocerse como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen o su situación personal.

La apuesta por la escuela inclusiva está condicionada por su deseo de superar: déficits socioculturales, pocas expectativas de futuro, desconexión de los objetivos educativos entre el colegio y el entorno, familias, etc.

Las actitudes y valores que se trabajan dentro de la escuela no se traducen en modos de comportamientos estables en el exterior: aumento de las conductas individualistas y consumistas; superioridad del valor de lo propio sobre lo común, falta de civismo; poca riqueza en las alternativas de ocio en la localidad; conductas tradicionalmente machistas, poco co-educativas; resolución de conflictos de forma inadecuada y lenguaje oral y vocabulario deficitario.

Por otra parte, la creciente presencia de alumnado de otras culturas, y de alumnado con necesidad específica de apoyo, requiere una formación amplia que garantice a todos el desarrollo progresivo de las competencias clave.

Con la finalidad de dar respuesta a estas necesidades se están desarrollando las siguientes estrategias básicas para superar las barreras con las que algunos alumnos y alumnas se encuentran en el momento de llevar a cabo el recorrido escolar:

- La educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado (Proyecto de Convivencia).
- El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana (Plan de Mejora).
- El desarrollo de habilidades comunicativas a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura en todas las áreas de aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza (Proyecto Lingüístico).

- El aprendizaje efectivo de hábitos saludables desde edades tempranas (Proyecto de Salud y Medio Ambiente).
- La utilización de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes (Proyecto Digital).
- El desarrollo de un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia (Plan de Convivencia).
- El aprendizaje de una lengua extranjera desde edades tempranas (Proyecto de Ampliación de Lenguas Extranjeras).



Y por último, la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva, a fin de dar respuesta a las necesidades educativas, considerando diferentes intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado (Proyecto Educativo); entendiendo por inclusiva la definición de la UNESCO (2009): «la educación inclusiva es un proceso orientado a responder la diversidad de los estudiantes (...) y está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos», por lo que todas las actuaciones que llevamos a cabo en el centro o en el aula van encaminadas a fomentar los valores inclusivos que permitan la presencia, participación, logros y eliminación de barreras, de cualquier tipo.

En definitiva, se trata de evitar las desigualdades, las discriminaciones y las jerarquías que son las que finalmente configuran el paradigma de la exclusión, por lo que las actuaciones educativas propuestas se diseñan desde el diálogo con toda la comunidad educativa de Alpartir y la falta de recursos se transforma en una oportunidad para el desarrollo de un Proyecto Educativo en un entorno rural que permite la proximidad y la participación de las familias y asociaciones de la localidad.

1.2. Recursos del CEIP Ramón y Cajal

Se inauguró en el año 2007 y cuenta con un claustro de 5 docentes en tres unidades: Infantil, 1.º-2.º-3.º y 4.º-5.º-6.º de Primaria. Este curso contamos con 41 estudiantes, de los que el 8 % tienen necesidades específicas de apoyo educativo, y un 30 % son de familias inmigrantes.

El equipo docente está formado actualmente por cinco personas que cubren las distintas especialidades, participando todo el profesorado en el diseño y

desarrollo del proyecto educativo. Asimismo, contamos con una maestra de Religión y una especialista de Pedagogía Terapéutica compartidas con los pueblos próximos a Alpartir que, aunque no pertenecen al Claustro, sí participan en las decisiones del centro.

Cabe destacar que, aunque un 60 % del profesorado cambia cada curso escolar, siguen estando muy implicados en la respuesta a las necesidades educativas, lo que permite realizar distintos proyectos globales (Proyecto Digital, Proyecto Lingüístico y Proyecto de Convivencia) y otros específicos (Proyectos Europeos, Periódico Escolar, Proyectos de Investigación, Grupo de Lectura, Proyecto de Formación en Centro, Proyecto de Innovación, Proyecto Medio Ambiente, Programas de Salud). De esta forma se da una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado y a las aspiraciones de sus familias y de la comunidad donde se encuentra la escuela. Una escuela que queremos que se construya sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen, para lo cual se han dado pasos con las familias, con el alumnado y con el profesorado, lo que nos ha permitido participar en distintos proyectos con gran éxito. Creemos que las características de nuestro colegio así lo permiten: el número reducido de profesorado, que favorece una coordinación pedagógica eficiente, o el número reducido de alumnado por aula, que facilita las funciones de orientación y tutoría.

El órgano coordinador de las actividades es el Consejo Escolar donde está representada toda la comunidad educativa, desde el profesorado, las familias, el Ayuntamiento y las asociaciones de la localidad o el alumnado para canalizar las iniciativas de las niñas y niños para prevenir y resolver los conflictos, realizar el Plan de Mejora o elaborar el presupuesto del centro, por ejemplo.

En cuanto a las instalaciones, disponemos de una pequeña biblioteca que funciona como centro de re-

cursos del centro y de préstamo a toda la comunidad educativa y de una pequeña sala de profesores. Los espacios exteriores incluyen huerto ecológico, una pista polideportiva, una zona de juegos con rocódromo y un parque infantil.

1.3. Consejo Escolar

El Consejo Escolar trata de incrementar y aunar esfuerzos, y también de favorecer propuestas educativas innovadoras, que ayuden a la mejora continua en el centro, impulsando la motivación del alumnado por el aprendizaje y promoviendo las relaciones internas entre los sectores de la comunidad escolar.

En esta línea, todos los representantes del Consejo Escolar están ayudando a mejorar la convivencia, objetivo principal de nuestro Proyecto Educativo, mediante el impulso de la participación activa y la implicación de la comunidad educativa y de la administración pública en la implementación del Plan de Convivencia. El objetivo es fomentar y desarrollar iniciativas que favorezcan un clima positivo en las relaciones interpersonales e intersectoriales que se establecen en los procesos de socialización en la enseñanza.

Con esta finalidad se orientan las acciones educativas y actividades que favorezcan la relación con las distintas entidades de la localidad fomentando así una educación inclusiva. Podríamos establecer la siguiente relación de entidades del entorno que, de forma voluntaria, se implican en el desarrollo de las buenas prácticas y que consideramos parte de nuestra comunidad educativa:

- Equipo de Orientación de La Almunia: recursos y asesoramiento.
- Centro de Formación de La Almunia: préstamo de recursos y asesoramiento.
- Servicio de Inspección: asesoramiento curricular en los proyectos de centro.
- Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI): mediación con las familias extranjeras y préstamo de exposiciones y bibliografía.
- Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación (CATEDU): recursos y asesoramiento.
- Comarca de Valdejalón: actividades en la naturaleza.
- Servicios sociales de base: tramitación de ayudas y mediación con las familias.
- AMPA La Mina: organización de actividades y obtención de recursos.

- Ayuntamiento de Alpartir: organización de actividades y obtención de recursos.
- Asociación de Medio Ambiente La Butrera (Alpartir): senderismo escolar.
- Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR): actividades en la naturaleza.
- Colegios de Herrera de los Navarros y Almonacid de la Sierra: programa de voluntariado ambiental.
- Amnistía Internacional: derechos humanos.
- Greenpeace: medio ambiente y cocina solar.
- UNICEF: derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable.
- SEO/BirdLife: programa de fenología.
- Diputación Provincial de Zaragoza: coeducación.
- SARES Aragón: programas de salud.
- Comisión de Cultura de Alpartir: jornadas culturales.
- Asociación de la Tercera Edad La Carrasca (Alpartir): convivencia con las personas mayores de la localidad.
- Escuelas UNESCO-Aragón: actividades de convivencia con las escuelas de la RedPEA.
- Agentes de Protección de la Naturaleza (APNs): salidas al entorno.

Además, desde el CEIP Ramón y Cajal participamos en los siguientes programas:

- Manifiesto por una Escuela contra el racismo del CAREI.
- Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud.
- Red de Escuelas por los Derechos Humanos de Amnistía Internacional.
- Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental.
- Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias.
- Red de educadores *green'ed* de Greenpeace.
- Centro Embajador de *Save the Children*.
- Escuelas Asociadas a la UNESCO.
- Escuelas Amigas de UNICEF.

Además, la comunidad educativa del CEIP Ramón y Cajal participa en los siguientes programas del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón:

- Aúna: ofrecemos la posibilidad de acelerar aprendizajes.
- Ajedrez en la Escuela: impulsamos el ajedrez curricular.

- Aprendiendo a Emprender: impulsamos el espíritu emprendedor.
- Ciencia Viva: impulsamos el método científico.
- Conexión Matemática: fomentamos actividades matemáticas.
- CRIE: convivencias periódicas del alumnado de diferentes zonas y escuelas rurales.
- Escuela Promotora de Salud: promovemos un concepto positivo de salud.
- Leer Juntos: favorecemos la formación en competencia lectora y literaria.
- PALE: fomentamos el desarrollo, adquisición y mejora de la competencia en inglés.
- Un día de cine: desarrollamos la competencia en comunicación lingüística y audiovisual a través del cine y otros medios audiovisuales.

En cualquier caso, tal como establece JAUME CARBONELL (2008), discutir, compartir ideas y llegar a un consenso sobre el cambio entre toda la comunidad educativa es fundamental para emprender cualquier iniciativa orientada a la mejora de la escuela rural, sin olvidar que el objetivo primordial siempre debe ser la mejora del aprendizaje del alumnado. Es necesario para ello un Consejo Escolar que ejerza una labor de coordinación y dinamización democrática a partir de la participación y el trabajo en equipo. Ahora bien, con una movilidad anual del profesorado en la zona rural del 40 %, y del 60 % por concurso de traslados, es muy difícil dar continuidad a los proyectos de centro. De ahí la necesidad de difundir las actividades y de implicar a toda la comunidad educativa, pues así los proyectos se institucionalizan y arraigan no sólo como una forma de funcionar, sino también de enseñar y vivir.

2. Un colegio, un pueblo, una comunidad educativa

«La escuela rural es la escuela de vanguardia, donde las diferentes edades se confrontan cada día. Es una propuesta fuerte que vale la pena proponer y relanzar» (Francesco Tonucci).

El colegio de Alpartir ha apostado por un cambio en el Proyecto de Centro hacia un modelo inclusivo, por lo que la escuela que queremos se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos. Esto requiere la implicación de la comunidad educativa, una formación amplia que garantice a todos el desarrollo progresivo de las habilidades y competencias que favorezcan el crecimiento personal

y social, siendo el principal modo que tenemos de asegurarnos de que el mundo en que hoy vivimos sea mejor en el futuro. Nuestros estudiantes serán ciudadanos preparados y comprometidos para hallar soluciones a los problemas. Sin embargo la sociedad actual es diversa y cambiante. Lo que tiene valor en un momento determinado no tiene por qué tenerlo siempre, y aquello que es válido y adecuado para algunos no tiene por qué serlo para todos. De hecho, se reconoce como esencial en una educación ciudadana para la sociedad del conocimiento la capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes, el fomento de la creatividad y el aprendizaje a lo largo de la vida.

En este sentido hemos puesto en marcha diversas iniciativas con un carácter integrador, de complementariedad y de apoyo a la mejora del éxito escolar. El principal documento de referencia teórico es el Proyecto IncluD-eD, que identifica dos elementos clave para el éxito de las acciones educativas:

Diferentes modelos de agrupamiento y éxito escolar

Las prácticas segregacionistas pueden ser uno de los principales factores de exclusión, como es el caso de los agrupamientos homogéneos (organización de las actividades de aprendizaje por niveles de rendimiento, grupos de refuerzo y apoyo separados del grupo de referencia, adaptaciones curriculares individuales) como alternativa más común al agrupamiento mixto del alumnado. En cambio, las actuaciones inclusivas superan tanto a los grupos mixtos como a los agrupamientos homogéneos, en tanto que contribuyen a mejorar los resultados académicos y la convivencia en los centros escolares. Al contrario que en el modelo homogéneo, en el inclusivo todo el alumnado se distribuye en aulas y grupos heterogéneos y nadie resulta excluido.

En base a este marco teórico, el denominador común que presentan nuestras buenas prácticas es el agrupamiento heterogéneo del alumnado, lo que nos permite alcanzar los siguientes objetivos:

- Crear una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa se sientan valorados.
- Desarrollar actuaciones de mejora del aprendizaje y la participación de todo el alumnado.
- Posibilitar la vivencia y la expresión de la diferencia.

Participación de las familias y de la comunidad

La participación de las familias y de la comunidad en el centro incide sobre el rendimiento del alumnado, dado que contribuye a mejorar la coordinación entre

la escuela y el hogar, multiplicando al mismo tiempo los recursos de los que disponemos en el centro. Este factor resulta especialmente beneficioso para el rendimiento académico del alumnado perteneciente a minorías y el que presenta dificultades de aprendizaje. Asimismo, la implicación de la familia y de la comunidad contribuye a transformar las relaciones dentro del propio centro escolar, fomentando interpretaciones alternativas de los roles de género, lo cual, a su vez, ayuda a superar las desigualdades a través de la obtención de mejores resultados académicos y a establecer relaciones de igualdad entre niños y niñas.

Creemos que toda la comunidad escolar debe participar en el diseño y desarrollo de las actividades para la consolidación del Proyecto Educativo de Centro, y en especial las familias, por lo que desde el centro se favorece su implicación en distintos ámbitos:

- la organización y gestión del centro mediante su participación en la AMPA y en el Consejo Escolar;
- la participación en grupos interactivos;
- y la implicación en actividades de formación en el propio centro.

La escuela rural, por definición, es heterogénea y permite la proximidad de las familias, aunque a veces nos empeñamos en hacerla homogénea y alejar a los padres y madres de la vida escolar.

Así pues, durante los últimos años se han establecido las siguientes medidas para garantizar el éxito para todos y que así el colegio y el pueblo sean una verdadera comunidad educativa:

- Creación de las condiciones necesarias y desarrollo de distintas vías de participación para las familias y otros miembros de la comunidad, prestando una atención especial a la participación de familiares y miembros de la comunidad de colectivos vulnerables.



- Desarrollo de mecanismos para la participación de las familias y de la comunidad en procesos de toma de decisiones, de evaluación y en actividades educativas.
- Hemos tratado de involucrar a las mujeres de las familias y de la comunidad en distintas actividades escolares para ayudar a las escuelas a superar las desigualdades de género.
- Intervención de las familias y otros miembros de la comunidad en los procesos de toma de decisiones relacionados con aspectos relevantes de la escuela, incluso en la evaluación del alumnado y del centro.
- Participación en los órganos de gobierno que contribuyan a la evolución general del centro integrados por profesorado, familias, alumnado, otros profesionales, miembros de la comunidad, etc.
- Las familias y otros miembros de la comunidad han tomado parte en el proceso de aprendizaje del alumnado, interviniendo en las actividades de aprendizaje, tanto en horario escolar como extraescolar.

Para ello se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Centro escolar

- Estrategias organizativas inclusivas: agrupamientos heterogéneos, ayuda entre iguales, etc.
- Dotación progresiva de los programas y equipos necesarios para que sea posible la utilización de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) en la educación.
- Valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro y en la comunidad escolar.
- Mejora de la comunicación entre el profesorado, alumnado y familias, difundiendo la oferta educativa, dando a conocer el Plan de Centro, informando de las actividades complementarias...
 - Implicación de las asociaciones de la localidad y del alumnado en el Consejo Escolar.
 - Acciones dirigidas a favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.
 - Desarrollo de un plan de lectura integrado en el Proyecto Educativo del centro.
 - Entendimiento entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, mejorando la comunicación, propiciando puntos de encuentro, promoviendo la participación en proyectos conjuntos...

Profesorado

- Soporte técnico para utilizar las TAC como recursos didácticos y como medios de renovación de la metodología educativa para mejorar la calidad de la enseñanza en todos los niveles educativos y áreas del currículo.
- Evaluación previa de la cultura, la política y la práctica inclusiva mediante el cuestionario del profesorado del INDEX.
- Información sobre nuevas herramientas y recursos educativos.
- Difusión de algunos temas profesionales de interés: legislación, convocatorias, concursos...
- Organización de apoyos inclusivos en el horario docente.
- Utilización de la biblioteca como recurso didáctico y de integración curricular mediante proyectos de investigación.
- Información compartida sobre experiencias, ideas, grupos de noticias...

Alumnado

- Comunicación y publicación de documentos en distintos soportes.
- Potenciación del desarrollo cognitivo y aprendizaje innovador mediante nuevos entornos que favorecen el desarrollo de habilidades, destrezas y adquisición de conocimientos.
- Evaluación previa de la cultura, la política y la práctica inclusiva mediante el cuestionario del alumnado del INDEX.
- Impulso del uso racional y crítico de las TAC, capacitándolos para entender y expresarse a través de ellas.
- Desarrollo de actuaciones de mediación escolar para la resolución de conflictos.
- Utilización de la biblioteca como fuente de información, que favorece el trabajo globalizador mediante Proyectos Documentales Integrados.
- Desarrollo de la capacidad de acceder, organizar, tratar la información mediante los nuevos medios informáticos.
- Trabajo en proyectos colaborativos con escolares de otros niveles y de otros centros.

Familias

- Diseño de una página web del centro con información de todos los aspectos de interés.

- Implicación de la asociación de padres y madres.
- Creación de un blog de centro abierto a la participación de las familias.
- Evaluación previa de la cultura, la política y la práctica inclusiva mediante el cuestionario de las familias del INDEX.
- Implicación de las familias en las dinámicas de la biblioteca escolar.
- Información del uso de las TAC y los objetivos que con ello se persigue.

Una de las claves del éxito de las buenas prácticas que presentamos es la creación de una comunidad de personas dispuestas a hacer que funcione, lo que ha supuesto «abrir» las puertas del centro al entorno e invitar a la comunidad educativa a formar parte del proyecto de escuela para responder a todo el alumnado con excelencia y equidad.

Para ello hemos adoptado el *Index for inclusion* (INDEX, 2002) como instrumento de evaluación de centro adaptando los cuestionarios de modo que nos permita valorar la percepción de la inclusión escolar en el profesorado, alumnado y familias, con las siguientes finalidades:

- Crear una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados.
- Desarrollar actuaciones de mejora del aprendizaje y la participación de todo el alumnado.
- Revisar y reflexionar sobre si tanto las actividades que se desarrollan en el aula como aquellas de tipo extraescolar son accesibles para todos los alumnos.

En cualquier caso, con la evaluación y mejora de la educación inclusiva hemos alcanzado dos objetivos fundamentales:

- Investigar el grado en el que el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y las prácticas de aula tienen una orientación inclusiva, pues de esta forma se identifican de las barreras que en esos aspectos estuvieran limitando la participación y el aprendizaje de determinados alumnos.
- Innovar en un proceso continuo de mejora implicando a toda la comunidad educativa para mantener el proyecto y establecer cambios duraderos en la forma de trabajar y planificar a largo plazo.

La valoración de las actuaciones realizadas y el análisis de su incidencia, tanto en la mejora de la conviven-

cia como en los resultados escolares, nos permiten obtener los siguientes resultados:

- Porcentaje de indicadores de rendimiento referidos a la convivencia en los que se observa una tendencia positiva de los resultados: 100 %
- Porcentaje total de indicadores de rendimiento educativo en los que se observa también una tendencia positiva de los resultados: 80 %

Esta evaluación es sistemática y nos permite reflexionar sobre el conjunto de resultados obtenidos, utilizando indicadores que apuntan hacia la eficacia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad y flexibilidad del proyecto en contra del mito del bajo rendimiento de la escuela rural, evidenciando que no tiene calidad inferior a la escuela en general.

2.1. Un pueblo, una escuela rural

Si algo caracteriza a la Comunidad Autónoma de Aragón es su diversidad. El Pirineo, por ejemplo, es para mucha gente el paradigma de la riqueza natural en Aragón; pues bien, si el Pirineo se asocia a la exuberancia natural y de biodiversidad, todo lo contrario sucede con la estepa aragonesa, que popularmente se califica de desierto aunque no lo sea. La realidad es que la estepa alberga una biodiversidad riquísima en condiciones inhóspitas.

Pues lo mismo ocurre en educación, si algo hay que proteger es la escuela rural ya que también alberga una diversidad riquísima. Como afirma Tonucci, «la escuela rural es la escuela de vanguardia, donde las diferentes edades se confrontan cada día». Es una propuesta fuerte que organismos internacionales como la UNESCO o la Unión Europea ya proponen al considerar la educación como agente de cambio y la escuela como su agente básico de mayor repercusión universal para promover el desarrollo de las comunidades rurales.

En el caso de Alpartir, el empoderamiento de nuestro alumnado ha permitido que sean agentes de cambio con su visión transformadora y contagiando a la comunidad con su vitalidad. Por eso trabajamos para conseguir que la empatía, el trabajo en equipo o la creatividad tengan el mismo peso en la educación que las competencias académicas tradicionales. Todo ello con la participación de la Comunidad Educativa de Alpartir, pues «hace falta un pueblo entero para educar a nuestras niñas y niños».

Con su ayuntamiento al frente, con el apoyo de las familias y con la colaboración de las distintas asociaciones de la localidad estamos logrando que la sociedad pueda «tocar y sentir» un nuevo paradigma de educación. Sin olvidar las maestras y maes-

tros que están y han pasado por Alpartir, sobre todo maestras (en Aragón son el 95 % en Infantil y el 75 % en Primaria), que se han comprometido a trabajar para destacar y ampliar los esfuerzos de la escuela y, de este modo, asegurarnos de que el alumnado desarrolla las habilidades necesarias para ser impulsores de cambio. Tal como le pasó a María Moliner, esbozamos un proyecto y se ha convertido en 10 años de trabajo.

La escuela rural y sus elementos positivos están descubiertos hace tiempo, lo que hay que hacer es recordarlos para que crezca el número de defensores de las escuelas en el propio medio rural.

3. El Proyecto Educativo de centro

La intervención educativa gira en torno a tres ejes: el Proyecto de Convivencia, el Proyecto Lingüístico y el Proyecto Digital, y los tres integran el Proyecto Educativo.

3.1. Proyecto de convivencia

Las actuaciones se recogen en tres ámbitos:

- Cuidamos nuestro entorno: educación ecológica (educación ambiental, educación para el desarrollo humano y sostenible, educación para la salud y el consumo...).
- Cuidamos las personas: educación cognitivo-afectiva (educación para el desarrollo personal, educación en valores, resolución pacífica de los conflictos...).
- Cuidamos las relaciones: educación socio-política (educación intercultural, educación en derechos humanos...).

Todo el alumnado participa activamente en el proceso de aprendizaje con la ayuda docente, de la Biblioteca Escolar como centro de recursos y de la comunidad educativa con recursos humanos para que, como afirma JESÚS JIMÉNEZ (2018) «ningún niño o niña se quede atrás». La inclusión no solo proporciona igualdad de oportunidades, sino que se compromete firmemente con la igualdad de rendimiento para todo el alumnado.

En el aula de al lado, en Infantil, tres generaciones se han reunido para celebrar la asamblea: los niños, el profesor, Pantaleón Gómez (69 años) y Loli Palacios (64 años), que han ido a charlar con ellos. «Venir me aporta la satisfacción de estar con los niños y enseñarles algo. Me hubiera gustado mucho que mis abuelos hubieran hecho esto conmigo», dice Pantaleón Gómez, que, como ha sido agricultor toda su vida, también les enseña a preparar el huerto (elmundo.es).

3.2. Proyecto Lingüístico

La diversidad y multiplicidad informativa de la sociedad actual demanda más que nunca la formación y adquisición de habilidades y competencias lingüísticas y lectoras que permitan acceder, valorar y utilizar de manera eficiente dicha información.

En este contexto, es nuestra responsabilidad dar respuesta a estas nuevas demandas, y por consiguiente seguir profundizando y reformulando aquellos procesos de aprendizaje que incidan en el desarrollo de habilidades y competencias lingüísticas y lectoras, que son la base para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Por ello, trabajamos en la formación en hábitos de lectura, la alfabetización en tecnologías avanzadas y nuevos lenguajes, la capacidad de acceso a una variada tipología textual, en actitudes críticas, reflexivas y creativas, así como en el manejo de estrategias y recursos relacionados con el acceso y su posterior reelaboración.

Contamos con Bibliolandia, nuestra Biblioteca Escolar, que en los últimos años ha ido adquiriendo un lugar fundamental en la estructura organizativa del centro y un papel cada vez más relevante como motor de innovación y mejora. La biblioteca es en sí misma un instrumento de índole pedagógica de primer orden en el apoyo a la labor docente y en la construcción del conocimiento tanto de forma individual como colectiva, enriqueciendo la actividad en el aula y sentando las bases para el aprendizaje autónomo.

Además, se organizan actividades en torno a ella tanto para la adquisición de habilidades asociadas a la búsqueda y tratamiento de la información mediante los proyectos documentales integrados (Premio SIMO al trabajo por proyectos, 2014) para el desarrollo de los contenidos curriculares de las diferentes áreas, como para el fomento del gusto por la lectura mediante la Lectura por Parejas (Buena práctica Iberoamericana Leer.es, 2012).

3.3. Proyecto digital

Somos conscientes del cambio que tenemos que asumir como docentes, y como centro, frente al nuevo paradigma basado en la tecnología, en una sociedad digital orientada a la creación y el desarrollo de conocimiento, por lo que consideramos la utilización de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) en nuestros proyectos educativos como un instrumento valioso al servicio la comunidad educativa.

Ahora bien, para ello, tal como reflexiona la UNESCO (2005), de la que somos Escuela Asociada,

el cambio ha de producirse hacia una escuela del saber en la que el concepto de «sociedad de la información» se transforme en «sociedad del conocimiento». Se trata por tanto de adoptar, de acuerdo con la declaración de principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2003), una concepción más integral que permita el acceso a la información reduciendo la brecha digital.

No se trata de tener una Escuela de la Información fuertemente vinculada a la dotación tecnológica. El reto es ser una Escuela del Conocimiento que favorezca la alfabetización digital para estar informados y actualizados, para innovar, pero sobre todo para generar propuestas y conocimiento. Esto no quiere decir que los objetivos y los contenidos de aprendizaje deban acomodarse a dicha demanda, sino que en su concreción es preciso tenerla en cuenta para transformar el contexto, y no adaptarlo, tal como proponen las teorías sociales (VYGOTSKY y HABERMAS) y educativas (FREIRE). Desde esta perspectiva, el concepto de alfabetización digital va más allá de enseñar al alumnado a utilizar las TIC, que también, pues por el hecho de nacer en una sociedad digital no son nativos digitales; sino de enfrentarlos con el desafío de aprender con las TAC, lo que exige, tal como apuntan MARCHESI y DÍAZ (2009), que los docentes seamos competentes para enseñar con ellas y que dispongamos de las condiciones adecuadas para lograrlo.

Desde el colegio se están desarrollando diversas actuaciones tanto con los docentes y el alumnado como con las familias. De esta forma, la participación de la escuela adquiere todo su sentido ante nuestra responsabilidad social.

Algunas de las iniciativas llevadas a cabo son:

- Proyectos de Investigación (actuación discente): se diseñan propuestas y actividades que permiten conectar el marco teórico con la realidad del entorno utilizando las TIC, siendo una de las actuaciones el desarrollo de Proyectos Documentales Integrados (2012) con el agrupamiento heterogéneo del alumnado para mejorar el rendimiento académico y la convivencia.
- Entorno Institucional de Aprendizaje (actuación docente): además de dotar al centro de los recursos necesarios (Tablet PC, tabletas, PDIs, conectividad), como equipo docente desarrollamos un entorno personal de aprendizaje en Internet que nos permita conectar y aprender de otros y con otros, de forma que desde la página web del centro podamos acceder a nuestras necesidades, afinidades e intereses educativos propios; además de expandir nuestro pequeño claustro por las redes.



- Pantallas Sanas (actuación familias): desde la Biblioteca Escolar, cuando hacemos formación de usuarios en los distintos formatos (lingüístico, visual y digital) también se tiene en cuenta a las familias para facilitar su adaptación a la era digital y que comprendan el lenguaje en el que hablan sus hijos, por lo que en el horario que tiene disponible el coordinador TAC del centro se les orienta a utilizar las pantallas desde un punto de vista educativo y práctico, adquiriendo hábitos de conducta y de convivencia a la hora de su utilización, consiguiendo su alfabetización digital como derecho humano, tal como proponen STURGES y GASTINGER (2002).
- Redes Sociales (actuación sociedad): en plena era digital, la escuela como institución social debe ir a la par, cambiando junto al resto de la sociedad, no por detrás, por lo que consideramos necesario estar presentes en las redes sociales (*Facebook*, *Twitter* e *Instagram*) para aumentar el sentimiento de comunidad y facilitar la comunicación relacionada con la educación.
- *Software Libre* (actuación centro): desde el año 2010, como centro escolar, estamos obligados a utilizar estándares abiertos (Real Decreto 4/2010), lo que implica que los formatos informáticos más usados (*Office*) se quedan fuera del aula, de ahí que utilizemos en su lugar programas de uso libre con el sistema operativo Linux.

3.4. Difusión del Proyecto Educativo

Muchas de las actuaciones llevadas a cabo en torno a este Proyecto Educativo han sido reconocidas por distintas entidades, por lo que ha tenido cierta difusión dentro y fuera de Aragón:

- Tercer Premio de Convivencia de Aragón (Gobierno de Aragón, 2010).
- Premio Medio Ambiente de Aragón (Gobierno de Aragón, 2011).

- Buena práctica Iberoamericana Leer.es (Ministerio de Educación, 2012).
- Premio de buenas prácticas en materia de educación inclusiva y de convivencia (Gobierno de Aragón, 2014).
- Premio SIMO al trabajo por proyectos (IFEMA, 2014).
- Galardón a la Comunidad Educativa de Alpartir (Fundación Mensajeros de la Paz, 2016).
- Escuela *Changemaker* (Fundación Ashoka, 2016).
- Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global (UNICEF, 2017).

- Premio Nacional de Convivencia (Ministerio de Educación, 2019).
- Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global (UNICEF, 2019).

Además participamos en distintas redes educativas lo que permite difundir nuestra experiencia e inspirarnos en otros centros educativos:

- Red de Escuelas de Derechos Humanos de Amnistía Internacional (2009).
- *GreenRed*, red de escuelas de *Greenpeace* (2010).
- Red de Escuelas Españolas Asociadas de la UNESCO (2010).
- Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental del Gobierno de Aragón (2010).
- Estrategia Aragonesa contra el Cambio Climático del Gobierno de Aragón (2010).
- Centro Embajador de *Save the Children* (2013).
- Escuela Amiga de UNICEF (2013).
- Proyecto OSOS: *Open Schools for Open Societies* (2017).
- Escuelas *Changemaker* (2017).

Y compartimos nuestra experiencia en distintos ámbitos formativos como jornadas, publicaciones especializadas o cursos, destacando los siguientes:

- Congreso Escuela 2.0 (MECD, 2011).
- Jornadas Regionales de Escuela Rural de Extremadura (Cáceres, 2017).
- Congreso Internacional de Innovación Educativa (Gobierno de Aragón, 2017).
- Congreso Regional de Educación (Gobierno de Cantabria, 2017).

- Cursos de verano para la formación permanente del profesorado (UIMP La Coruña, 2015-2016-2017).
- Mejoras educativas en España (Anaya, 2017).
- Jornadas formativas sobre convivencia escolar (CIFEs de Huesca, Teruel y Zaragoza).
- Jornadas de Escuela Rural (CEFIRE de Castellón, 2017).

Con estas actuaciones pretendemos realizar una importante aportación a la formación integral del alumnado, implicar a toda la comunidad educativa, centrarnos en el aprendizaje dialógico y aplicarlo mediante el trabajo en equipo. También se contribuye a desarrollar en nuestro alumnado, entre otras, la competencia social y ciudadana, para ayudarles a formar parte de una sociedad democrática. Adquirir esta competencia supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

En cuanto al entorno institucional de nuestro colegio, mantenemos un buen nivel de comunicación y colaboración, por ejemplo, con: el Ayuntamiento de Alpartir, que ofrece su participación y ayuda a la escuela, de hecho, se involucraron de lleno en la construcción y puesta en marcha del nuevo Centro Escolar, colaboran con el claustro en todas las actividades en las que se les ha pedido participación, nos ceden las instalaciones necesarias y financian la realización de algunas actividades que de otra manera sería difícil de llevar a cabo en nuestro centro; los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona, en salidas a nuestro entorno natural; o las distintas instituciones de la Comarca de Valdejalón, en la realización de actividades conjuntas.

Todo esto nos llevó a ser reconocidos en 2017 por el Gobierno de Aragón con la Medalla de la Educación Aragonesa «por nuestra contribución a la innovación y ejemplo del futuro de la escuela rural en Aragón», aunque en realidad tenemos que hablar del presente de la escuela rural, de tantas maestras y maestros que ya están desarrollando el currículo con el diseño de proyectos de innovación aprovechando el potencial humano que tenemos en los colegios y que no es otro que las niñas y niños, verdaderos protagonistas del sistema educativo, y de las familias, elemento imprescindible junto al tejido social en el que está inmersa la escuela para poder desarrollar, tal como establece el Estatuto de Autonomía de Aragón, «un modelo educativo de calidad que garantice el libre desenvolvimiento de la personalidad del alumnado en el marco del respeto a los principios constitucionales y estatutarios y a las singularidades de Aragón».

4. Perspectiva de futuro

«Un niño, un profesor, un libro y un lápiz pueden cambiar el mundo» (Malala Yousafzai).

El mundo está cambiando, más rápidamente que nunca, desde una sociedad jerarquizada a una sociedad donde cada persona puede ser artífice del cambio, incluso el alumnado. En este nuevo mundo es importante que cada estudiante aprenda a desarrollar habilidades que antes no se consideraban prioritarias, como el liderazgo compartido, la empatía, el trabajo en equipo, la creatividad o la resolución de conflictos. Sin embargo, tenemos que aprender estas habilidades paso a paso, tal y como hacemos con la alfabetización, porque al igual que leer y escribir, el ser empáticos, saber liderar y trabajar en equipo y saber gestionar cambios con fluidez es esencial para ser feliz y vivir con éxito en el mundo de hoy.

Así, nuestras actuaciones de futuro se basan, principalmente, en el Informe de síntesis del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible:

Debemos adoptar con decisión las primeras medidas que nos encaminen hacia un futuro sostenible, con dignidad para todos. Nuestro objetivo es la transformación. Debemos transformar nuestras economías, el medio ambiente y nuestras sociedades. Debemos cambiar nuestra forma de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas (El camino hacia la dignidad para 2030).

Como se puede apreciar, se necesita dar un sentido a la vida diferente a lo que estamos acostumbrados. Es llamativo que el Informe PISA contemple cómo se sitúan los países de la OCDE en relación con los conocimientos de ciencias, matemáticas y comprensión lectora y, sin embargo, no se mencione la ética, la dignidad humana o la responsabilidad y sensibilidad ante los problemas de la humanidad.

Creemos que al alumnado hay que ofrecerle todo aquello que le va a ser necesario para ejercer una ciudadanía crítica y responsable. Estos principios están reconocidos en UNESCO, cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible vamos a utilizar para implementar las competencias clave, utilizando todos los mecanismos disponibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ODS 3.3: El alumnado debe saber valorar la necesidad de poner fin a las epidemias de SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropi-

cales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

- ODS 3.5: El alumnado debe estar adecuadamente preparado para ayudar a fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- ODS 3.6: El alumnado debe estar capacitado para prevenir y reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- ODS 13.1: El alumnado debe ser capaz de trabajar para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- ODS 16.5: El alumnado debe estar preparado para adquirir la capacidad de asumir la importancia y trabajar para reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

En la Comunidad Educativa de Alpartir queremos apostar por una educación globalizada, priorizando la educación emocional y la socialización del alumnado. Nuestro objetivo fundamental es formar personas comprometidas, ciudadanos del hoy y del mañana. Consideramos que el alumnado necesita ser buena gente, curioso, creativo, capaz de trabajar con otros y pensar globalmente, de ser responsable, de ser feliz haga lo que haga.

El esfuerzo de la escuela por inculcar valores como el cuidado del medio ambiente, por ejemplo, se refleja en la actitud del alumnado, que siente claramente que está mejorando su entorno y son conscientes de ser agentes de cambio en su colegio, en su pueblo, con la ayuda de la comunidad educativa.

Referencias bibliográficas

- CARBONELL, J. (2008). *Una educación para mañana*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- CONSORCIO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion): Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos* [en línea]. Universidad Autónoma de Madrid [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/2RR9UX6> >
- Decreto 49/2017, de 4 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la Medalla de la Educación Aragonesa (Boletín Oficial de Aragón Núm. 70 11/04/2017).
- INCLUD-ED CONSORTIUM, et al. *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas* [en línea]. Colección Estudios CREADE, 2011, n.º 9. [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/2O1JkCZ> >
- JIMÉNEZ, J. (2018). *¿Qué es la Primaria?* Barcelona: Octaedro Editorial.
- MARCHESI, A. Y DÍAZ, T. (2009). «Desafíos TIC. El cambio educativo en Iberoamérica» [artículo en línea]. Dossier TELOS (Enero-Marzo 2009, n.º 78). *Revista TELOS*. [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/2u3XTo9> >
- PIQUÍN, R. (2012). *Proyectos documentales integrados* [en línea]. Pamplona: Gobierno de Navarra [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/31gB3Wq> >
- PRESTES, C. (2016). *La importancia de la empatía en la educación* [en línea]. Instituto Alana. São Paulo. [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/3b3SY6Z> >
- Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica (BOE Núm. 25 - Viernes 29 de enero de 2010 - Sec. I. P. 8139).
- SANMARTÍN, O. (13 de abril de 2016). «Alpartir, el 'pueblo-escuela'». *elmundo.es*. Recuperado de: < <https://bit.ly/2LoNecl> >
- STURGES, P. Y GASTINGER, A. (2012). «La alfabetización informacional como derecho humano» [artículo en línea]. *Anales de Documentación* (Vol. 15, no 1) [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020] Disponible en: < <http://bit.ly/2Upy10j> >.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento* [en línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/2vMmK0d> >
- UNESCO (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación* [en línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2020]. Disponible en: < <http://bit.ly/3116eQw> >

Los Autores

Carolina Cajal García

Maestra en Aragón desde 2002, con destino definitivo en el CEIP Ramón y Cajal de Alpartir desde el curso 2008-2009. Estudia Magisterio (Música) en la Universidad de Zaragoza.

Ha sido Directora en Alpartir durante los cursos 2009-2010 al 2014-2015 y miembro del Comité de Expertos del II Congreso Internacional de Innovación Educativa (Zaragoza, 2018). Participa en la difusión del Proyecto Educativo de la Comunidad Educativa de Alpartir en publicaciones, charlas y formaciones de ámbito autonómico y nacional. Actualmente es de nuevo Directora del CEIP Ramón y Cajal.

Juan Antonio Rodríguez Bueno

Maestro en Aragón desde 2001, con destino definitivo en el CEIP Ramón y Cajal de Alpartir desde el curso 2008-2009. Estudia Magisterio (Educación Física) en la Universidad de Granada y Psicopedagogía en la Universitat Oberta de Catalunya.

Ha sido Director en Alpartir durante los cursos 2015-2016 al 2018-2019, coordinador del Foro de Innovación de Aragón, miembro del Comité de Expertos del I Congreso Internacional de Innovación Educativa (Zaragoza, 2017) y del Comité Asesor del programa Educar para el Futuro (Fundación Ibercaja, 2019 y 2020). Participa en la difusión del Proyecto Educativo de la Comunidad Educativa de Alpartir en publicaciones, charlas y formaciones de ámbito autonómico y nacional. Actualmente es maestro rural en el CEIP Ramón y Cajal.

